# INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL **DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**

**ORDEN DE COMPRA No. 4619000141** 

04

NUMERO DE PROVEEDOR:50007181

NIT:

NOMBRE DE PROVEEDOR: EVERGRAND EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

LIBRE GESTION No.: 1Q18000299

DESCRIPCION DE LA MERCADERIA UNIDAD DE CANTIDAD **PRECIO** VALOR TOTAL **PRODUCTO** PRESENTACION UNITARIO TUBO ENDOTRAQUEAL ORAL DE 3.0 mm, 7071100 UN 540 0.710 000 383.400000

TRANSPARENTE, CON OJO MURPHY, LINEA CENTINELA E IDENTIFICADOR DE CUERDAS

**DESCRIPCION CODIGO ISSS:** 

DESCRIPCION COMERCIAL:

MARCA DEL PRODUCTO:

TUBO ENDOTRAQUEAL ORAL DE 3.0 mm, TRANSPARENTE, CON OJO MURPHY, LINEA CENTINELA E IDENTIFICADOR DE CUERDAS VOCALES, DE

TUBO ENDOTRAQUEAL FABRICADO DE POLIVINILO Y SILI CON . TRANSPARENTE, DE 3.0mm, OJO DE MURPHY, IDENTIFICADOR DE

EVERGRAND

MODELO: VER CARACTERISTICAS TECNICAS

GARANTIA DE FARRICA: 02 AÑOS POR DESPERFECTOS DE FABRICA

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: ➢HASTA SU UTILIZACIÓN

FORMA DE ENTREGA: DETALLADO EN ANEXO No. 1 A ORDEN DE COMPRA

FORMA DE PAGO: CRÉDITO 30 DÍAS CALENDARIO

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: CHINA PRESENTACION DEL PRODUCTO: INDIVIDUAL

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA: O2 AÑOS POR DESPERFECTOS DE FABRICA

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: DETALLADO EN ANEXO No. 1 A ORDEN DE COMPRA

VALIDEZ DE LA OFERTA: 45 DIAS CALENDARIO+45 DIAS CALENDARIO AMPLIACION DE OFERTA AÑO DE FABRICACION: NO DETALLA LA OFERTA TIPO: NO DETALLA EN SU OFERTA COLOR: NO DETALLA EN SU OFERTA

NO DETALLA EN SU OFERTA

Oferta Básica

VER ANEXO No. 1 A ORDEN DE COMPRA

N/A

OBSERVACIONES DE LA OFERTA:

NUMERO DE SERIE:

TIPO DE OFERTA:

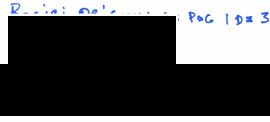
**OBSERVACIONES DE POSICION** 

CARACTERISTICAS TECNICAS:

TUBO ENDOTRAQUEAL FABRICADO DE POLIVINILO Y SILICON, TRANSPARENTE, DE 3.0mm, OJO DE MURPHY, IDENTIFICADOR DE CUERDAS VOCALES, LINEA RADIOPACA CENTINELA EMPAQUE INDIVIDUAL. DISTRIBUCION, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA DETALLADOS EN ANEXO No. 1 A ORDEN DE COMPRA. REFERENCIA MDAAESE-08 DATO ACLARADO POR LA SOCIEDAD ADJUDICADA EN CORREO DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2019. REGISTRO SANITARIO IM081630062016. VIGENCIA DE ORDEN DE COMPRA A PARTIR DE LA SUSCRIPCION HASTA EL 31/12/2019. VENCIMIENTO: NO MENOR A 18 MESES.









Lic. Sofie Lorena de Rivas

# INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL **DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**

ORDEN DE COMPRA No. 4619000141

CIL

NUMERO DE PROVEEDOR:50007181

NIT:

NOMBRE DE PROVEEDOR: EVERGRAND EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

LIBRE GESTION No.: 1Q18000299

**DESCRIPCION CODIGO ISSS:** 

**DESCRIPCION COMERCIAL:** 

MARCA DEL PRODUCTO:

GARANTIA DE FABRICA:

FORMA DE ENTREGA:

FORMA DE PAGO:

VIDAUTIL DEL PRODUCTO:

PAIS ORIGEN DE FABRICACION:

MODELO:

CODIGO DESCRIPCION DE LA MERCADERIA UNIDAD DE CANTIDAD PRECIO VALOR TOTAL **PRODUCTO** PRESENTACION UNITARIO 7071109 TUBO ENDOTRAQUEAL ORAL DE 7.5 mm (#30), UN 3,410 0.710 000 \$ 2,421,100000

TRANSPARENTE, CON BALON DE BAJAPRESION Y

ALTO VOLUMEN, CON OJO MURPHY, LINEA

TUBO ENDOTRAQUEAL ORAL DE 7.5 mm (#30), TRANSPAR ENTE, CON

BALON DE BAJAPRESION Y ALTO VOLUMEN, CON OJO MU RPHY, LINEA

TUBO ENDOTRAQUEAL DE 7.5 MM DE DIAMETRO, FABRIÇADO DE

POLIVINILO Y SILICON, ESCALA NUMERICA, IDENTIFICADOR DE CUERDAS

**EVERGRAND** 

VER CARACTERISTICAS TECNICAS

02 AÑOS POR DESPERFECTOS DE FABRICA

HASTA SU UTILIZACIÓN

DETALLADO EN ANEXO No. 1 A ORDEN DE COMPRA

CRÉDITO 30 DÍAS CALENDARIO

**CHINA** 

INDIVIDUAL

PRESENTACION DEL PRODUCTO: GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA:

02 AÑOS POR DESPERFECTOS DE FABRICA

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA:

DETALLADO EN ANEXO No. 1 A ORDEN DE COMPRA

VALIDEZ DE LA OFERTA:

45 DIAS CALENDARIO+45 DIAS CALENDARIO AMPLIACION DE OFERTA

AÑO DE FABRICACION:

NO DETALLA LA OFERTA

TIPO:

NO DETALLA EN SU OFERTA NO DETALLA EN SU OFERTA

NUMERO DE SERIE:

NO DETALLA EN SU OFERTA

TIPO DE OFERTA:

COLOR:

Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA:

VER ANEXO No. 1 A ORDEN DE COMPRA

**OBSERVACIONES DE POSICION** 

N/A

CARACTERISTICAS TECNICAS:

TUBO ENDOTRAQUEAL DE 7.5 mm DE DIAMETRO, FABRICADO DE POLÍVINILO Y SILICON : ESCALA NUMERICA, IDENTIFICADOR DE CUERDAS VOCALES, LINEA RADIOPACA CENTINELA, OJO DE MURPHY, TRANSPARENTE, DESCARTABLE, BALON DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION. DISTRIBUCION, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA DETALLADOS EN ANEXO No. 1 A ORDEN DE COMPRA. REFERENCIA MDAAESE-08CH, DATO ACLARADO POR LA SOCIEDAD ADJUDICADA EN CORREO DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2019. REGISTRO SANITARIO IM081630062016. VIGENCIA DE ORDEN DE COMPRA A PARTIR DE LA SUSCRIPCION HASTA EL 31/12/2019. VENCIMIENTO: NO MENOR A 18 MESES.

SECCION COMPRAS POR LIBRE GESTION Lic. MDV. Marvin E. Bonilla C DESIGNADO DE COMPRAS

10-05-2017 10:51 54

Lic. Sofia Lorena de Rivas



DRIGINAL OF PAG

## INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL **DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS**

**ORDEN DE COMPRA No. 4619000141** 

OK

NUMERO DE PROVEEDOR:50007181

NIT:

NOMBRE DE PROVEEDOR: EVERGRAND EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

LIBRE GESTION No.: 1Q18000299

CODIGO **DESCRIPCION DE LA MERCADERIA** LINIDAD DE CANTIDAD PRECIO **VALOR TOTAL PRODUCTO** PRESENTACION UNITARIO 7071111 TUBO ENDOTRAQUEAL ORAL DE 8.5 mm (#34), UN 1,035 0.710 000 \$ 734.850000

> TRANSPARENTE, CON BALON DE BAJA PRESION Y ALTO VOLUMEN, CON OJO MURPHY, LINEA

**DESCRIPCION CODIGO ISSS:** 

TUBO ENDOTRAQUEAL ORAL DE 8.5 mm (#34), TRANSPAR ENTE, CON

BALON DE BAJA PRESION Y ALTO VOLUMEN, CON OJO MURPHY, LINEA

DESCRIPCION COMERCIAL:

TUBO ENDOTRAQUEAL DE 8.5 MM DE DIAMETRO, FABRICADO DE

POLIVINILO Y

MARCA DEL PRODUCTO:

**EVERGRAND** 

GARANTIA DE FABRICA:

VER CARACTERISTICAS TECNICAS

VIDA UTIL DEL PRODUCTO:

02 AÑOS POR DESPERFECTOS DE FABRICA

HASTA SU UTILIZACIÓN

FORMA DE ENTREGA:

DETALLADO EN ANEXO No. 1 A ORDEN DE COMPRA

FORMA DE PAGO:

MODELO:

CRÉDITO 30 DÍAS CALENDARIO

PAIS ORIGEN DE FABRICACION:

**CHINA** 

PRESENTACION DEL PRODUCTO:

**INDIVIDUAL** 

GARANTIA QUE OFRECE LA EMPRESA:

02 AÑOS POR DESPERFECTOS DE FABRICA

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA:

DETALLADO EN ANEXO No. 1 A ORDEN DE COMPRA

45 DIAS CALENDARIO+45 DIAS CALENDARIO AMPLIACION DE OFERTA

VALIDEZ DE LA OFERTA:

NO DETALLA LA OFFRTA

AÑO DE FABRICACION:

TIPO: COLOR: NO DETALLA EN SU OFERTA

NUMERO DE SERIE:

NO DETALLA EN SU OFERTA NO DETALLA EN SU OFERTA

TIPO DE OFERTA:

Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA: **OBSERVACIONES DE POSICION** 

CARACTERISTICAS TECNICAS:

VER ANEXO No. 1 A ORDEN DE COMPRA

N/A

Marvin E

CCION COMPRAS POR LIBRE GESTION

TUBO ENDOTRAQUEAL DE 8.5 mm DE DIAMETRO, FABRICADO DE POLIVINILO Y SILICON, ESCALA NUMERICA, IDENTIFICADOR DE CUERDAS VOCALES, LINEA RADIOPACA CENTINELA, OJO DE MURPHY, TRANSPARENTE, BALON DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION. DISTRIBUCION, FORMA Y LUGAR DE ENTREGA DETALLADOS EN ANEXO No. 1 A ORDEN DE COMPRA, REFERENCIA MDAAESE-10CH, DATO ACLARADO POR LA SOCIEDAD ADJUDICADA EN CORREO DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2019, REGISTRO SANITARIO IM081630062016. VIGENCIA DE ORDEN DE COMPRA A PARTIR DE LA SUSCRIPCION HASTA EL 31/12/2019. VENCIMIENTO: NO MENOR A 18 MESES.

VALOR TOTAL \$ 3.539.350000

SI EL CONTRASTISTA INCUMPLE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. ESTARA SUJETO A LAS SANCIONES REGULADAS CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA QUE LE SEAN APLICABLES.

RECIBI ORIGINAL DE POB

SAN SALVADOR A LOS IRDIAS DEL MES DE MALCED DE



# UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE COMPRAS SECCIÓN COMPRAS POR LIBRE GESTIÓN



COMPLEJO LA META BOULEVARD CONSTITUCIÓN Nº 340 COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR ANEXO I

### ORDEN DE COMPRA NUMERO 4619000141

LIBRE GESTIÓN No. 1Q18000299 "REABASTECIMIENTO DE INSUMOS ANESTESIOLOGIA, CODIGOS DESIERTOS EN GESTIONES: 1Q18000277 Y 1Q1800057"

SOCIEDAD ADJUDICADA: EVERGRAND EL SALVADOR, S.A. DE C.V. CODIGOS ADJUDICADOS: 7071100, 7071101

### DOCUMENTACION DE RESPALDO QUE DEBERÁ PRESENTAR PARA TRÁMITE DE PAGO:

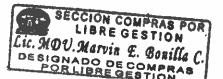
- VARIAS ENTREGAS:
  - Factura duplicado cliente firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
  - Acta de recepción Original firmada y sellada a Satisfacción del ISSS.
  - Copia de Orden de Compra entregas parciales, Orden de Compra original última entrega
  - \* Recibo de cotización vigente.

# DISTRIBUCIÓN EN ALMACEN DE INSUMOS MEDICOS

No.	CÓDIGO PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	DISTRIBUCIÓN EN ALMACENES DE INSUMOS MÉDICOS						
				ALMACÉN INSUMOS MÉDICOS CENTRAL		ALMACEN OCCIDENTE		ALMACEN ORIENTE		TOTAL
				PRIMERA ENTREGA	SEGUNDA ENTREGA	PRIMERA ENTREGA	SEGUND A ENTREG A	PRIMERA ENTREGA	SEGUNDA ENTREGA	
1	7071100	TUBO ENDOTRAQUEAL ORAL DE 3.0mm ,TRANSPARENTE CON OJO MURPHY, LINEA CENTINELA E IDENTIFICADOR DE CUERDAS VOCALES, DE MATERIAL RADIOPACOQUE PERMITA MANTENER SU CURVATURA	UNIDAD	450	0	40 Reci3	0	50 Ng (	0	540 Usyo
2	7071109	TUBO ENDOTRAQUEAL ORAL DE 7.5 mm (#30), TRANSPARENTE, CON BALON DE BAJAPRESION Y ALTO VOLUMEN, CON OJO MURPHY, LINEA CENTINELA, DEMA TERIAL QUE PERMITA MANTENER SU CURVATURA.	UNIDAD	1,760	1,000	400	0	250	0	3.410
con	7071111	TUBO ENDOTRAQUEAL ORAL DE 8.5 mm (#34), TRANSPARENTE, CON BALON DE BAJA PRESION Y ALTO VOLUMEN, CON OJO MURPHY, LINEA CENTINELA, DEM ATERIALQUE PERMITA MANTENER SU CURVATURA.	UNIDAD	730	0	200	0	105	0	1.035

Ltc. Sofia Lorena de Rivas

1050 Marvilla 6.





# UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE COMPRAS SECCIÓN COMPRAS DOR LIBRE GESTIÓN





ANEXO I

ORDEN DE COMPRA NUMERO 4619000141

LIBRE GESTIÓN No. 1Q18000299 "<u>REABASTECIMIENTO DE INSUMOS ANESTESIOLOG LA, CODIGOS DESIERTOS EN GESTIONES: 1Q18000277 Y 1Q18000057</u>"

SOCIEDAD ADJUDICADA: EVERGRAND EL SALVADOR, S.A. DE C.V. CODIGOS ADJUDICADOS: 7071100, 7071109, 7071111

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN DE INSUMOS MEDICOS: CENTRAL, ORIENTE Y OCCIDENTE

**ENTREGAS:** 

PRIMERA ENTREGA: 30 DIAS CALENDARIO DESPUES DE FIRMADA LA ORDEN DE COMPRA SEGUNDA ENTREGA: 90 DIAS CALENDARIO DESPUES DE FIRMADA LA ORDEN DE COMPRA

### FORMALIZACIÓN DE ORDEN DE COMPRA

Después de comunicado el resultado del proceso de adquisición / contratación, la UACI ó la Unidad Jurídica o la que haga sus veces convocará en un plazo no mayor de cinco días hábiles al oferente seleccionado ganador para firma del contrato.

La orden de compra es un documento de contratación que se formaliza únicamente con la firma unilateral por parte de la Autoridad competente del Contratista.

La falta de presentación por parte del oferente seleccionado para firma del contrato en el plazo establecido sin justa causa, constituirán causa suficiente para cerrar el proceso sin seleccionar al contratista. En tal caso, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere y se iniciará el procedimiento sancionatorio correspondiente.

En caso que el oferente seleccionado rehúse a proporcionar lo requerido en la orden de compra sin justa causa, el Contratante podrá seleccionar a la siguiente mejor evaluada, si lo hubiere, o procederá a realizar un nuevo proceso, y se iniciará el procedimiento sancionatorio.

El contratista dispondrá del plazo establecido en los documentos de contratación para la presentación de la garantía de cumplimiento de contrato (cuando aplique). De conformidad a lo establecido en el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL CICLO DE GESTION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LAS INSTITUCIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA (UNAC, pág. 173).

CLAUSULA DE RESPONSABILIDAD POR TRABAJO INFANTIL

En caso se comprobare por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, incumplimiento por parte del ofertante a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajadora; se iniciará el procedimiento que dispone el Art. 160 de la LACAP para determinar el cometimiento o no dentro del presente procedimiento adquisitivo, o durante la ejecución contractual según el caso, de la conducta que dispone el Art. 158 Romano V) literal b) de la LACAP, relativa a la invocación de hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación. Se entenderá por comprobado el incumplimiento por la referida Dirección, si durante el trámite de re inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario se remitiere a procedimiento sancionatorio, y en este último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la resolución final.

A THE STATE OF THE

10000

Marillas

m) (R-0

LIBRE GESTION
Lic. MOU. Mervin E. Bonille C.
DESIGNADO DE COMPRAS
PORLIBRE GESTION

10:51 Dn

Lic. Sofia Lordia de Rivas



# UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE COMPRAS SECCIÓN COMPRAS POR LIBRE GESTIÓN



COMPLEJO LA META BOULEVARD CONSTITUCIÓN Nº 340 COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR ANEXO I

# ORDEN DE COMPRA NUMERO 4619000141

LIBRE GESTIÓN No. 1Q18000299 "REABASTECIMIENTO DE INSUMOS ANESTESIOLOGIA, CODIGOS DESIERTOS EN GESTIONES: 1Q18000277 Y 1Q1800057"

SOCIEDAD ADJUDICADA: EVERGRAND EL SALVADOR, S.A. DE C.V. CODIGOS ADJUDICADOS: 7071100, 7071101

#### ADMINISTRADORES DE LA ORDEN DE COMPRA

JEFE ALMACEN DE INSUMOS MEDICOS CENTRAL: LIC. CESAR DE JESÚS URBINA RAFAEL
JEFE ALMACEN DE INSUMOS MEDICOS OCCIDENTE: LIC. LUIS ANTONIO RUIZ
JEFE ALMACEN DE INSUMOS MEDICOS ORIENTE: LICDA. VILMA DEL CARMEN MOLINA DE CASTILLO

Quienes serán el responsables de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, conforme al Art. 82 Bis. de la LACAP, además de las atribuciones que se indican en el Art. 74 del RELACAP, debiendo notificar por escrito a la Contratista del incumplimiento observado; en caso que la Contratista no haya atendido dicha notificación, el Administrador de la Orden de Compra deberá informar al Departamento de Contratos y Proveedores-UACI, para que informe al titular dichos incumplimientos de conformidad a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su Reglamento.

### **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**

El contratista al ser notificado por el Administrador de Contrato del rechazo de los productos entregados en los almacenes o en los centros de atención, deberá además retirar el producto rechazado en un período no mayor de 10 días hábiles. Si superado ese período no retira los productos según lo solicitado, el contratista autoriza al ISSS para que estos sean trasladados de los almacenes del ISSS a sus bodegas u oficinas y para que se retenga el monto correspondiente al manejo y transporte de las facturas que le tuviere pendiente de pago.

Es necesario contactar al almacén de Insumos Médicos CENTRAL, OCCIDENTE Y ORIENTE para confirmar la entrega del producto en fecha según compromisos adquiridos, esto para que sea agregado a la programación de entregas del día, el producto a entregar contratado bajo esta Libre Gestión.

Si se tiene algún inconveniente para cumplir con la entrega es necesario notificarlo directamente al almacén ó almacenes. Al haber algún incumplimiento en las fechas establecidas se aplicara las multas por incumplimientos respectivos; de acuerdo a lo estipulado en el Art. 85 LACAP.

El producto a entregar debe de cumplir con las especificaciones de la ficha técnica correspondiente (para el caso de los medicamentos) y para los Insumos Médicos deberá cumplir con las especificaciones técnicas correspondientes, de acuerdo a lo solicitado por el ISSS; a excepción de aquellos en los cuáles haya una justificación técnica por parte de los usuarios solicitantes, en la cual se justifique la conveniencia de la adquisición y que no afecta los intereses institucionales.

DELEGADA S

10150 Marmillace

LIBRE GESTION

LIGHT E. Bonilla C.

DESIGNADO DE COMPRAS

PORLIBRE GESTION

10:51

Lic. Sofia Lorena de Rivas

AL DE INEXO